

PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DE LA DEMARCACIÓN DE VALL D'ALBA



AÑO DE REDACCIÓN: 2012

PROGRAMACIÓN
ECONÓMICA Y
TEMPORAL

Las actuaciones propuestas a lo largo del Plan llevan asociados unos costes económicos y unas necesidades temporales, que deben ser viables y coherentes con las prioridades definidas.

La distribución temporal de las actuaciones se realiza siguiendo dos criterios principales; por un lado, las propias necesidades de la demarcación y del tipo de actuaciones previstas, y por otro, una distribución de costes homogénea durante los 15 años de vigencia del Plan. Aun así, las inversiones van incrementándose anualmente, debido principalmente a las labores de mantenimiento de las infraestructuras construidas en los años anteriores. Una vez que las redes óptimas estén completas, los gastos de mantenimiento se estabilizarán.

La estimación económica se ha realizado en base al coste que debe asumir la Generalitat. En el caso de que sea la Generalitat la competente en la ejecución de las actuaciones se ha realizado una estimación a través de tarifarios oficiales (TRAGSA, Instituto Valenciano de la Edificación, etc.), utilizando los precios de actuaciones similares que han sido llevadas a cabo o mediante ofertas comerciales solicitadas.

Para el cálculo del coste en infraestructuras, se han considerado situaciones medias, ya que en la planificación a gran escala que supone este Plan no se puede abordar la realización de presupuestos específicos. Por ejemplo, en el caso de las áreas cortafuegos, se considera para cada orden una anchura, pendiente, pedregosidad, FCC, etc. estándar. Será en el momento de redactar los proyectos de ejecución cuando se realice un presupuesto adaptado a las características específicas de la infraestructura.

Para aquellas actuaciones no imputables a la Generalitat, se ha estimado el coste que supondría su subvención por parte de ésta. Se han tomado como base los precios que aparecen en la Orden de 17 de diciembre de 2007, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se convocan y aprueban las bases reguladoras de las ayudas gestionadas por la Dirección General de Gestión del Medio Natural, en prevención de incendios forestales para el ejercicio 2008, por ser ésta la que contempla un mayor número de actuaciones subvencionables.

El presupuesto estimado para los 15 años de duración del presente Plan asciende a 36.409.245 €, lo que supone de media alrededor de 2.427.283 € de inversión anual.

A continuación puede verse la distribución temporal de las medidas propuestas en los diferentes documentos del Plan y su estimación económica. Finalmente aparece un resumen del gasto estimado asignado a los diferentes capítulos presupuestarios.

ACTUACIONES				INVERSIÓN (€)																
Línea de actuación	Acción	Medida	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL	
ACTUACIONES GENERALES																				
ACT. GENERALES	A	Aprobación del Plan de Prevención de Incendios Forestales de la demarcación de Vall d'Alba	SRE	SRE																SRE
ACT. GENERALES	B	Difusión e información del Plan de Prevención de Incendios de la demarcación de Vall d'Alba a los principales colectivos.	10.000 1 campaña	10.000 1 campaña																10.000 1 campaña
ACT. GENERALES	C	Seguimiento, revisión, actualización y evaluación del plan.	75.000 3 revisiones					25.000 1 revisión					25.000 1 revisión					25.000 1 revisión	75.000 3 revisiones	
ACT. GENERALES	D	Elaboración de los Planes Locales de Prevención de Incendios Forestales.	144.000 32 PLPIF	31.500 7 PLP	31.500 7 PLP	27.000 6 PLP	27.000 6 PLP	27.000 6 PLP											144.000 32 PLPIF	
GASTO TOTAL ACTUACIONES GENERALES				Total	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL
				229.000 €	41.500 €	31.500 €	27.000 €	27.000 €	52.000 €	0 €	0 €	0 €	0 €	25.000 €	0 €	0 €	0 €	0 €	25.000 €	229.000 €
PLAN DE PREVENCIÓN DE CAUSAS																				
COMUNICACIÓN 1.1 - MEJORA DE LA COMUNICACIÓN DEL NIVEL DE PREEMERGENCIA																				
COMUNICACIÓN	1.1	1.1.1. a. Publicitar los medios disponibles para informarse del nivel de preemergencia existente. Mediante prensa escrita.	86.580 Mensual	5.772 Mensual	5.772 Mensual	5.772 Mensual	5.772 Mensual	5.772 Mensual	5.772 Mensual	5.772 Mensual	5.772 Mensual	5.772 Mensual	5.772 Mensual	5.772 Mensual	5.772 Mensual	5.772 Mensual	5.772 Mensual	5.772 Mensual	5.772 Mensual	86.580 Mensual
COMUNICACIÓN	1.1	1.1.1. b. Publicitar los medios disponibles para informarse del nivel de preemergencia existente. Mediante reparto de trípticos.	47.955 15 campañas	3.197 1 campaña	3.197 1 campaña	3.197 1 campaña	3.197 1 campaña	3.197 1 campaña	3.197 1 campaña	3.197 1 campaña	3.197 1 campaña	3.197 1 campaña	3.197 1 campaña	3.197 1 campaña	3.197 1 campaña	3.197 1 campaña	3.197 1 campaña	3.197 1 campaña	3.197 1 campaña	47.955 15 campañas
COMUNICACIÓN	1.1	1.1.2. Implicación de los Ayuntamientos para la difusión a nivel local de los medios disponibles para informarse del nivel de preemergencia existente.	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario	SRE Diario
COMUNICACIÓN	1.1	1.1.3.a Cambio de la política de clausura sistemática de los puntos de fuego en preemergencia de nivel 3. Gestionadas por la Conselleria competente en prevención de incendios forestales.	Medida 5.1.1 15 carteles	Nota: Coste incluido en la medida 5.1.1. del Plan de Actuaciones para la Prevención de Causas															Medida 5.1.1 15 carteles	
COMUNICACIÓN	1.1	1.1.3.b Cambio de la política de clausura sistemática de los puntos de fuego en preemergencia 3. No gestionadas por la Conselleria competente en prevención de incendios forestales.	Medida 5.1.1 26 carteles	Nota: Coste incluido en la medida 5.1.1. del Plan de Actuaciones para la Prevención de Causas															Medida 5.1.1 26 carteles	
COMUNICACIÓN 1.2 - MEJORA DE LA COMUNICACIÓN SOBRE LAS NORMAS DE USO DEL FUEGO																				
COMUNICACIÓN	1.2	1.2.1. Dar publicidad a las Normas Técnicas, Instrucciones y Guías.	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual	SRE Anual
COMUNICACIÓN	1.2	1.2.2. a.1. Concienciación sobre buenas prácticas para la prevención de incendios en instalaciones recreativas. Gestionadas por la Conselleria competente en prevención de incendios forestales. Colocación de cartelera.	Medida 5.1.1 15 carteles	Nota: Coste incluido en la medida 5.1.1. del Plan de Actuaciones para la Prevención de Causas															Medida 5.1.1 15 carteles	
COMUNICACIÓN	1.2	1.2.2. a.2. Concienciación sobre buenas prácticas para la prevención de incendios en instalaciones recreativas. NO Gestionadas por la Conselleria competente en prevención de incendios forestales	Medida 5.1.1 27 carteles	Nota: Coste incluido en la medida 5.1.1. del Plan de Actuaciones para la Prevención de Causas															Medida 5.1.1 27 carteles	
COMUNICACIÓN	1.2	1.2.2. b. Concienciación sobre buenas prácticas para la prevención de incendios en instalaciones recreativas. Reparto de trípticos.	18.255 15 campañas	1.217 1 campaña	1.217 1 campaña	1.217 1 campaña	1.217 1 campaña	1.217 1 campaña	1.217 1 campaña	1.217 1 campaña	1.217 1 campaña	1.217 1 campaña	1.217 1 campaña	1.217 1 campaña	1.217 1 campaña	1.217 1 campaña	1.217 1 campaña	1.217 1 campaña	1.217 1 campaña	18.255 15 campañas
COMUNICACIÓN	1.2	1.2.3. Publicidad y fomento de las características constructivas de puntos de fuego	900 15 campañas	60 1 campaña	60 1 campaña	60 1 campaña	60 1 campaña	60 1 campaña	60 1 campaña	60 1 campaña	60 1 campaña	60 1 campaña	60 1 campaña	60 1 campaña	60 1 campaña	60 1 campaña	60 1 campaña	60 1 campaña	60 1 campaña	900 15 campañas
EDUCA Y CONCIENC 2.1 - PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL																				
EDUCA Y CONCIENC	2.1	2.1.1. Programa de educación orientado a escolares.	533.880 15 campañas	35.592 1 campaña	35.592 1 campaña	35.592 1 campaña	35.592 1 campaña	35.592 1 campaña	35.592 1 campaña	35.592 1 campaña	35.592 1 campaña	35.592 1 campaña	35.592 1 campaña	35.592 1 campaña	35.592 1 campaña	35.592 1 campaña	35.592 1 campaña	35.592 1 campaña	35.592 1 campaña	533.880 15 campañas
EDUCA Y CONCIENC	2.1	2.1.2. Programa de concienciación a la población en general.	171.000 15 campañas	11.400 1 campaña	11.400 1 campaña	11.400 1 campaña	11.400 1 campaña	11.400 1 campaña	11.400 1 campaña	11.400 1 campaña	11.400 1 campaña	11.400 1 campaña	11.400 1 campaña	11.400 1 campaña	11.400 1 campaña	11.400 1 campaña	11.400 1 campaña	11.400 1 campaña	11.400 1 campaña	171.000 15 campañas
EDUCA Y CONCIENC	2.1	2.1.3. Campaña de concienciación destinada a los fumadores.	112.578 3 campañas	37.526 1 campaña				37.526 1 campaña				37.526 1 campaña				112.578 3 campañas				
EDUCA Y CONCIENC	2.1	2.1.4. Campaña de concienciación dirigida a los residentes de urbanizaciones que lindan con terreno forestal.	S.D. 15 campañas	S.D. 1 campaña	S.D. 1 campaña	S.D. 1 campaña	S.D. 1 campaña	S.D. 1 campaña	S.D. 1 campaña	S.D. 1 campaña	S.D. 1 campaña	S.D. 1 campaña	S.D. 1 campaña	S.D. 1 campaña	S.D. 1 campaña	S.D. 1 campaña	S.D. 1 campaña	S.D. 1 campaña	S.D. 1 campaña	S.D. 15 campañas
ORDENA.USO FUEGO 3.1 - SUSTITUCIÓN O LIMITACIÓN DEL FUEGO COMO HERRAMIENTA.																				
ORDENA USO FUEGO	3.1	3.1.1.a Estudio de los medios alternativos al uso del fuego. (CCPIF)	15.570 1 estudio	5.190 1 estudio		5.190														15.570 1 estudio
ORDENA USO FUEGO	3.1	3.1.1.b Estudio de los medios alternativos al uso del fuego. (Otras Administraciones)	140.130 1 estudio	46.710 1 estudio		46.710														140.130 1 estudio
ORDENA USO FUEGO	3.1	3.1.2. Elaboración y difusión de una guía de alternativas viables a la utilización del fuego. (Conselleria competente en prevención de incendios forestales)	1.219 3 guías + difusión	406 1 guía + difusión				406 1 guía + difusión				406 1 guía + difusión				1.219 3 guías + difusión				
ORDENA.USO FUEGO	3.1	3.1.2. Elaboración y difusión de una guía de alternativas viables a la utilización del fuego. (Otras administraciones).	10.973 3 guías + difusión	3.658 1 guía + difusión				3.658 1 guía + difusión				3.658 1 guía + difusión				10.973 3 guías + difusión				
ORDENA.USO FUEGO 3.2 - NORMATIVA: DESARROLLO DE NORMAS GUÍA DE CARÁCTER TÉCNICO PARA REDUCIR LOS PELIGROS DEL TRABAJO CON FUEGO Y APLICACIÓN.																				
ORDENA USO FUEGO	3.2	3.2.1. Fomento de los Planes Locales de Quemadas.	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE
ORDENA USO FUEGO	3.2	3.2.2. Aplicación de la guía para la redacción de planes de ordenación del uso del fuego para la gestión del combustible.	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE
ORDENA USO FUEGO	3.2	3.2.3. Aplicación de la guía para la redacción de los proyectos de ejecución de quemadas.	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE
ORDENA.USO FUEGO 3.3 - USO DEL FUEGO EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.																				
ORDENA USO FUEGO	3.3	3.3.1. Control de carrizales y cañares	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.
COLABORACIÓN 4.1 - COLABORACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES.																				
COLABORACIÓN	4.1	4.1.1. Firma de un convenio de colaboración en materia de prevención de incendios forestales entre la Comunitat Valenciana y la Comunidad Autónoma de Aragón.	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE
COLABORACIÓN	4.1	4.1.2. Firma de convenios con las Administraciones Públicas y organismos gestores públicos o privados de carreteras y autovías, para que en determinadas zonas, los tratamientos de la vegetación de los márgenes de dichas infraestructuras se extienda a áreas cortafuegos.	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE
ESTRUCTURALES 5.1 - ÁREAS DE USO PÚBLICO																				

ACTUACIONES			TOTAL	INVERSIÓN (€)															TOTAL
Línea de actuación	Acción	Medida		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	
ESTRUCTURALES	5.1	5.1.1 a Adaptación de las áreas de uso público a las normas de seguridad. Gestionadas por la Generalitat.	770.000 10 AR	77.000 1 AR	77.000 1 AR	77.000 1 AR	77.000 1 AR	77.000 1 AR	77.000 1 AR	77.000 1 AR	77.000 1 AR	77.000 1 AR						770.000 10 AR	
ESTRUCTURALES	5.1	5.1.1.b Adaptación de las áreas de uso público a las normas de seguridad. No gestionadas por la Generalitat.	86.400 18 AR	9.600 2 AR	9.600 2 AR	9.600 2 AR	9.600 2 AR	9.600 2 AR	9.600 2 AR	9.600 2 AR	9.600 2 AR	9.600 2 AR						86.400 18 AR	
ESTRUCTURALES	5.1	5.1.2 Cierre o clausura de los equipamientos de las áreas de uso público que no cumplan las normas de seguridad. (Subvención para demolición de paellers)	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	
ESTRUCTURALES	5.1	5.1.3. Ubicación de nuevas instalaciones recreativas con puntos de fuego fuera del terreno forestal	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	
ESTRUCTURALES 5.2 - CONTROL DE VERTEDEROS																			
ESTRUCTURALES	5.2	5.2.1. Mejora de la seguridad frente al riesgo de incendios de los vertederos autorizados y/o lugares de almacenamiento temporal de residuos, limitrofes o interiores a zonas forestales.	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	
ESTRUCTURALES 5.3 - LÍNEAS ELÉCTRICAS																			
ESTRUCTURALES	5.3	5.3.1 Redacción de planes de mantenimiento de líneas de alta tensión aéreas con conductores desnudos que discurren por terrenos forestales de la Comunitat Valenciana	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	
ESTRUCTURALES 5.4 - FERROCARRILES																			
ESTRUCTURALES	5.4	5.4.1. Definición de los trabajos de tratamiento de la vegetación a realizar en los tramos de ferrocarril que pasan por terrenos forestales:	7.592 1 proyecto	7.592 1 proyecto														7.592 1 proyecto	
ESTRUCTURALES 5.5 - CARRETERAS																			
ESTRUCTURALES	5.5	5.5.1. Definición de los trabajos de tratamiento de la vegetación en las zonas de servidumbre de carreteras y vías públicas. Estudio de los tramos y zonificación.	182.208 1 proyecto	91.104 1 proyecto	91.104													182.208 1 proyecto	
ESTRUCTURALES	5.5	5.5.2 Colocación de carteles de prohibición de arrojar colillas y del riesgo de incendio que supone.	5.520 1 proyecto	5.520 1 proyecto														5.520 1 proyecto	
ESTRUCTURALES 5.6 - ÁREAS URBANIZADAS																			
ESTRUCTURALES	5.6	5.6.1. Adaptación de las áreas urbanizadas a la Norma Técnica de Infraestructuras en áreas urbanizadas.	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	
ESTRUCTURALES	5.6	5.6.2.a. Apertura de áreas cortafuegos perimetrales a zonas urbanizadas. (Subvenciones)	229.500 153 ha	229.500 153 ha														229.500 153 ha	
ESTRUCTURALES	5.6	5.6.2.b. Mantenimiento de áreas cortafuegos perimetrales a zonas urbanizadas. (Subvenciones)	286.875 573,75				76.500 153 ha				76.500 153 ha			76.500 153 ha			57.375 114,75 ha	286.875 573,75 ha	
ESTRUCTURALES	5.6	5.6.3.a. Construcción de pistas perimetrales a zonas urbanizadas en terreno forestal. (Subvenciones)	295.040 36,88 km		59.008 7,37 km	59.008 7,37 km	59.008 7,37 km	59.008 7,37 km	59.008 7,37 km									295.040 36,88 km	
ESTRUCTURALES	5.6	5.6.3.b. Mejora de pistas perimetrales a zonas urbanizadas en terreno forestal. (Subvenciones)	100.120 25,03 km	20.024 5,06 km	20.024 5,06 km	20.024 5,06 km	20.024 5,06 km	20.024 5,06 km										100.120 25,03 km	
ESTRUCTURALES	5.6	5.6.4. Instalación de hidrantes perimetrales a zonas urbanizadas. (Subvenciones)	465.000 155 hidrantes	45.000 15 hidrantes	30.000 10 hidrantes	30.000 10 hidrantes	30.000 10 hidrantes	30.000 10 hidrantes	30.000 10 hidrantes	30.000 10 hidrantes	30.000 10 hidrantes	30.000 10 hidrantes	30.000 10 hidrantes	30.000 10 hidrantes	30.000 10 hidrantes	30.000 10 hidrantes	30.000 10 hidrantes	465.000 155 hidrantes	
ESTRUCTURALES 5.7 - ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES																			
ESTRUCTURALES	5.7	5.7.1.a. Apertura de áreas cortafuegos perimetrales a zonas industriales (subvenciones).	143.400 95,60 ha	143.400 95,60 ha														143.400 95,60 ha	
ESTRUCTURALES	5.7	5.7.1.b. Mantenimiento de áreas cortafuegos perimetrales a zonas industriales (subvenciones).	179.250 358,50 ha				47.800 95,60 ha			47.800 95,60 ha				47.800 95,60 ha			35.850 71,7 ha	179.250 358,50 ha	
ESTRUCTURALES	5.7	5.7.2. Instalación de hidrantes perimetrales a zonas industriales (subvenciones).	288.000 96 hidrantes	36.000 12 hidrantes	18.000 6 hidrantes	18.000 6 hidrantes	18.000 6 hidrantes	18.000 6 hidrantes	18.000 6 hidrantes	18.000 6 hidrantes	18.000 6 hidrantes	18.000 6 hidrantes	18.000 6 hidrantes	18.000 6 hidrantes	18.000 6 hidrantes	18.000 6 hidrantes	18.000 6 hidrantes	288.000 96 hidrantes	
ESTRUCTURALES 5.8 - RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN																			
ESTRUCTURALES	5.8	5.8.1 Creación de una base de datos de los elementos de riesgo en contacto con el terreno forestal	85.067 1 Base de datos	28.356 1 Base de datos	28.356	28.356												85.067 1 Base de datos	
EN FUNCIONAMIENTO 6.1 - LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN FUNCIONAMIENTO																			
COMUNICACIÓN 6.1.1 - MANTENIMIENTO DE LA MEJORA DE LA COMUNICACIÓN SOBRE LAS NORMAS DE USO DEL FUEGO																			
COMUNICACIÓN	6.1.1	6.1.1.1. Adjuntar las normas de uso del fuego profesional a los permisos de quemas	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	
COMUNICACIÓN	6.1.1.	6.1.1.2. Continuar con la comunicación oficial a las empresas que pueden realizar trabajos en terrenos forestales acerca de la obligación de cumplir el Decreto 7/2004.	10.050 30 campañas	670 2 campañas	670 2 campañas	670 2 campañas	670 2 campañas	670 2 campañas	670 2 campañas	670 2 campañas	670 2 campañas	670 2 campañas	670 2 campañas	670 2 campañas	670 2 campañas	670 2 campañas	670 2 campañas	10.050 30 campañas	
EDUCA Y CONCIENC 6.1.2- PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL																			
EDUCA Y CONCIENC	6.2.1	6.2.1.1 Realización de campañas intensivas de corta duración.	19.155 45 campañas	1.277 3 campañas	1.277 3 campañas	1.277 3 campañas	1.277 3 campañas	1.277 3 campañas	1.277 3 campañas	1.277 3 campañas	1.277 3 campañas	1.277 3 campañas	1.277 3 campañas	1.277 3 campañas	1.277 3 campañas	1.277 3 campañas	1.277 3 campañas	19.155 45 campañas	
ORDENA USO FUEGO 6.1.3 ORDENACION DE USO DEL FUEGO																			
ORDENA USO FUEGO	6.3.1	6.3.1 Aplicación de las Normas de uso del fuego para profesionales.	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	SRE	
GASTO TOTAL DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE CAUSAS			4.292.217 €	845.771 €	444.177 €	353.073 €	272.817 €	397.17 €	256.857 €	231.311 €	193.785 €	318.085 €	184.185 €	11.249 €	107.185 €	269.011 €	107.185 €	200.410 €	4.292.217 €

ACTUACIONES				INVERSIÓN (€)															TOTAL	
Línea de actuación	Acción	Medida	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL	
PLAN DE INFRAESTRUCTURAS																				
AR. CORTAFUEGOS	1.1 - EJECUCIÓN DE ÁREAS CORTAFUEGOS																			
AR. CORTAFUEGOS	1.1	1.1.1. Redacción de proyectos de ejecución de áreas cortafuegos en terrenos gestionados por la Generalitat	10.000 2 proyectos	5.000 1 proyecto	5.000 1 proyecto														10.000 2 proyectos	
AR. CORTAFUEGOS	1.1	1.1.2. Ejecución de áreas cortafuegos en terrenos gestionados por la Generalitat.	638.385 122,55 km	42.559 2,4 km	42.559 2,4 km	42.559 2,4 km	42.559 2,4 km	42.559 2,4 km	42.559 2,4 km	42.559 2,4 km	42.559 2,4 km	42.559 2,4 km	42.559 2,4 km	42.559 2,4 km	42.559 2,4 km	42.559 2,4 km	42.559 2,4 km	42.559 2,4 km	638.385 122,55 km	
AR. CORTAFUEGOS	1.1	1.1.3. Ejecución de áreas cortafuegos en terrenos NO gestionados por la Generalitat.	2.540.295 345,86 km	169.353 23,04 km	169.353 23,04 km	169.353 23,04 km	169.353 23,04 km	169.353 23,04 km	169.353 23,04 km	169.353 23,04 km	169.353 23,04 km	169.353 23,04 km	169.353 23,04 km	169.353 23,04 km	169.353 23,04 km	169.353 23,04 km	169.353 23,04 km	169.353 23,04 km	2.540.295 345,86 km	
AR. CORTAFUEGOS	1.2 - MANTENIMIENTO DE ÁREAS CORTAFUEGOS																			
AR. CORTAFUEGOS	1.2	1.2.1. Redacción de proyectos de mantenimiento áreas cortafuegos en terrenos gestionados por la Generalitat.	67.500 15 proyectos	4.500 1 proyecto	4.500 1 proyecto	4.500 1 proyecto	4.500 1 proyecto	4.500 1 proyecto	4.500 1 proyecto	4.500 1 proyecto	4.500 1 proyecto	4.500 1 proyecto	4.500 1 proyecto	4.500 1 proyecto	4.500 1 proyecto	4.500 1 proyecto	4.500 1 proyecto	4.500 1 proyecto	67.500 22 proyectos	
AR. CORTAFUEGOS	1.2	1.2.2. Mantenimiento de áreas cortafuegos en terrenos gestionados por la Generalitat.	2.456.979 453,4 km	106.125 18,9 km	106.125 18,9 km	115.823 21,4 km	115.823 21,4 km	144.088 21,4 km	144.088 21,4 km	153.786 26,2 km	153.786 26,2 km	182.051 28,6 km	182.051 28,6 km	191.748 35,9 km	191.748 35,9 km	220.014 40,7 km	220.014 40,7 km	229.711 43,1 km	2.456.979 453,4 km	
AR. CORTAFUEGOS	1.2	1.2.3. Mantenimiento áreas cortafuegos en terrenos NO gestionados por la Generalitat.	4.060.404 1690,5 km	7.070 5,1 km	7.070 5,1 km	63.560 28,2 km	63.560 28,2 km	176.542 74,3 km	176.542 74,3 km	233.033 97,3 km	233.033 97,3 km	346.015 143,4 km	346.015 143,4 km	402.506 166,5 km	402.506 166,5 km	515.487 212,6 km	515.487 212,6 km	571.978 235,7 km	4.060.404 1690,5 km	
RED VIARIA	2.1 - ELIMINACIÓN DE PUNTOS NEGROS																			
RED VIARIA	2.1	2.1.1. Redacción de proyectos de eliminación de puntos negros en viales situados en terreno forestal cuya gestión depende de la Generalitat.	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto															6.190 1 proyecto	
RED VIARIA	2.1	2.1.2. Eliminación de puntos negros en viales situados en terreno forestal cuya gestión depende de la Generalitat.	27.000 20 puntos	13.500 10 puntos	13.500 10 puntos														27.000 20 puntos	
RED VIARIA	2.1	2.1.3. Eliminación puntos negros en viales situados en terrenos forestales no gestionado por la Generalitat.	43.990 106 puntos	10.790 26 puntos	10.790 26 puntos	10.790 26 puntos	11.620 28 puntos												43.990 25 puntos	
RED VIARIA	2.2 - MANTENIMIENTO DE LOS VIALES																			
RED VIARIA	2.2	2.2.1. Redacción de proyectos de mantenimiento en viales situados en terreno cuya gestión depende de la Generalitat.	92.850 15 proyectos	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	92.850 15 proyectos	
RED VIARIA	2.2	2.2.2. Mantenimiento de viales situados en terreno cuya gestión depende de la Generalitat.	864.300 100,5 km	57.620 6,7 km	57.620 6,7 km	57.620 6,7 km	57.620 6,7 km	57.620 6,7 km	57.620 6,7 km	57.620 6,7 km	57.620 6,7 km	57.620 6,7 km	57.620 6,7 km	57.620 6,7 km	57.620 6,7 km	57.620 6,7 km	57.620 6,7 km	57.620 6,7 km	864.300 100,5 km	
RED VIARIA	2.2	2.2.3. Mantenimiento de viales situados en terrenos forestales no gestionados por la Generalitat.	2.263.320 565,5 km	150.888 37,7 km	150.888 37,7 km	150.888 37,7 km	150.888 37,7 km	150.888 37,7 km	150.888 37,7 km	150.888 37,7 km	150.888 37,7 km	150.888 37,7 km	150.888 37,7 km	150.888 37,7 km	150.888 37,7 km	150.888 37,7 km	150.888 37,7 km	150.888 37,7 km	2.263.320 615 km	
RED VIARIA	2.2	2.2.4. Mantenimiento de viales cuya gestión depende otras administraciones públicas (distintas de la Cons. competente en prevención de incendios Forestales).	S.D. 929,9 km	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	
RED VIARIA	2.3 - NUEVA APERTURA DE VIALES																			
RED VIARIA	2.3	2.3.1. Redacción de proyectos de nueva apertura de viales situados en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.	6.000 1 proyecto		6.000 1 proyecto														6.000 1 proyecto	
RED VIARIA	2.3	2.3.2. Nueva apertura de viales situados en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.	5.590 0,26 km			5.590 0,26 km													5.590 4,7 km	
RED VIARIA	2.3	2.3.3. Nueva apertura de viales situados en terrenos forestales no gestionados por la Generalitat.	68.320 8,54 km				68.320 8,54 km												68.320 18,3 km	
RED VIARIA	2.4 - MEJORA DE VIALES																			
RED VIARIA	2.4	2.4.1. Redacción de proyectos de mejora de viales situados en terreno cuya gestión depende de la Generalitat.	30.950 5 proyectos	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto											30.950 5 proyectos	
RED VIARIA	2.4	2.4.2. Mejora de viales situados en terreno cuya gestión depende de la Generalitat.	587.250 43,5 Km	39.150 2,9 km	39.150 2,9 km	39.150 2,9 km	39.150 2,9 km	39.150 2,9 km	39.150 2,9 km	39.150 2,9 km	39.150 2,9 km	39.150 2,9 km	39.150 2,9 km	39.150 2,9 km	39.150 2,9 km	39.150 2,9 km	39.150 2,9 km	39.150 2,9 km	587.250 43,5 km	
RED VIARIA	2.4	2.4.3. Mejora de viales situados en terreno forestal no gestionado por la Generalitat.	1.423.800 355,95 Km	94.920 23,73 km	94.920 23,73 km	94.920 23,73 km	94.920 23,73 km	94.920 23,73 km	94.920 23,73 km	94.920 23,73 km	94.920 23,73 km	94.920 23,73 km	94.920 23,73 km	94.920 23,73 km	94.920 23,73 km	94.920 23,73 km	94.920 23,73 km	94.920 23,73 km	1.423.800 355,95 km	
RED VIARIA	2.4	2.4.4. Mejora de viales cuya gestión depende de otras Administraciones Públicas.	S.D. 196,17 Km	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	
RED HÍDRICA	3.1 - NUEVOS PUNTOS DE AGUA																			
RED HÍDRICA	3.1	3.1.1. Redacción de proyectos de nuevos puntos de agua en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.	43.330 7 proyectos	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto									43.330 21 proyectos	
RED HÍDRICA	3.1	3.1.2. Construcción de depósitos en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat	763.000 7 depósitos		109.000 1 depósito	109.000 1 depósito	109.000 1 depósito	109.000 1 depósito	109.000 1 depósito	109.000 1 depósito	109.000 1 depósito	109.000 1 depósito	109.000 1 depósito						763.000 21 depósitos	
RED HÍDRICA	3.1	3.1.3. Construcción de depósitos/hidrantes en terrenos cuya gestión NO depende de la Generalitat.	81.000 3 depósitos/ hidrantes	24.000 1 depósito	24.000 1 depósito	24.000 1 depósito	3.000 1 hidrante	3.000 1 hidrante	3.000 1 hidrante										81.000 8 depósitos	
RED HÍDRICA	3.2 - MEJORA DE PUNTOS DE AGUA																			
RED HÍDRICA	3.2	3.2.1. Redacción de proyectos de mejora de puntos de agua en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.	13.700 2 proyectos	6.850 1 proyecto	6.850 1 proyecto														13.700 2 proyectos	
RED HÍDRICA	3.2	3.2.2. Mejora de puntos de agua en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.	392.700 21 depósitos	37.400 2 depósitos	37.400 2 depósitos	37.400 2 depósitos	37.400 2 depósitos	37.400 2 depósitos	37.400 2 depósitos	18.700 1 depósitos	18.700 1 depósitos	18.700 1 depósitos	18.700 1 depósitos	18.700 1 depósitos	18.700 1 depósitos	18.700 1 depósitos	18.700 1 depósitos	18.700 1 depósitos	392.700 44 depósitos	
RED HÍDRICA	3.2	3.2.3. Mejora de puntos de agua en terrenos cuya gestión NO depende de la Generalitat.	30.000 5 depósitos	6.000 1 depósito	6.000 1 depósito	6.000 1 depósito	6.000 1 depósito	6.000 1 depósito											30.000 5 depósitos	
RED HÍDRICA	3.3 - MANTENIMIENTO DE PUNTOS DE AGUA																			
RED HÍDRICA	3.3	3.3.1. Redacción de proyectos de mantenimiento de puntos de agua en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.	92.850 15 proyectos	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	6.190 1 proyecto	92.850 15 proyectos	
RED HÍDRICA	3.3	3.3.2. Mantenimiento de puntos de agua en terrenos cuya gestión depende de la Generalitat.	525.000 75 depósitos	35.000 5 depósitos	35.000 5 depósitos	35.000 5 depósitos	35.000 5 depósitos	35.000 5 depósitos	35.000 5 depósitos	35.000 5 depósitos	35.000 5 depósitos	35.000 5 depósitos	35.000 5 depósitos	35.000 5 depósitos	35.000 5 depósitos	35.000 5 depósitos	35.000 5 depósitos	35.000 5 depósitos	525.000 75 depósitos	
RED HÍDRICA	3.3	3.3.3. Mantenimiento de puntos de agua en terrenos cuya gestión NO depende de la Generalitat.	162.000 108 depósitos	12.000 8 depósitos	12.000 8 depósitos	12.000 8 depósitos	10.500 7 depósitos	10.500 7 depósitos	10.500 7 depósitos	10.500 7 depósitos	10.500 7 depósitos	10.500 7 depósitos	10.500 7 depósitos	10.500 7 depósitos	10.500 7 depósitos	10.500 7 depósitos	10.500 7 depósitos	10.500 7 depósitos	162.000 108 depósitos	
GASTO TOTAL DEL PLAN DE INFRAESTRUCTURAS				Total	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL
				17.296.703 €	853.675 €	962.485 €	1.002.913 €	1.043.97€	1.105.280 €	1.093.090 €	1.137.579 €	1.131.389 €	1.16836 €	1.163.636 €	1.229.824 €	1.229.824 €	1.371.071 €	371.071 €	1.437.259 €	17.296.703 €

ACTUACIONES				INVERSIÓN (€)																
Línea de actuación	Acción	Medida	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL	
PLAN DE VIGILANCIA, DETECCIÓN Y DISUASIÓN																				
Línea de actuación	Acción	Medida	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL	
PUNTOS VIGILANCIA	1.1 - EJECUCIÓN DE PUNTOS DE VIGILANCIA																			
PUNTOS VIGILANCIA	1.1 - PRESUPUESTO PLAN DE VIGILANCIA DE LA DEMARCACIÓN DE VALL D'ALBA		14.591.325	972.755	972.755	972.755	972.755	972.755	972.755	972.755	972.755	972.755	972.755	972.755	972.755	972.755	972.755	972.755	972.755	14.591.325
			15 campañas	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	1 campaña	15 campañas
GASTO TOTAL DEL PLAN DE VIGILANCIA, DETECCIÓN Y DISUASIÓN			Total	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL	
			14.591.325 €	972.755 €	972.755 €	972.755 €	972.755 €	972.755 €	972.755 €	972.755 €	972.755 €	972.755 €	972.755 €	972.755 €	972.755 €	972.755 €	972.755 €	972.755 €	972.755 €	14.591.325 €
GASTO TOTAL ANUAL				Total	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	TOTAL
			36.409.245 €	2.713.701 €	2.410.917 €	2.355.740 €	2.316.645 €	2.527.152 €	2.322.702 €	2.341.645 €	2.297.929 €	2.54.476 €	2.345.576 €	2.313.828 €	2.309.764 €	2.612.837 €	2.451.011 €	2.635.424 €	36.409.245 €	
GASTO ANUAL POR CAPÍTULO	Capítulo II (Servicios)		1.358.754 €	238.142 €	182.618 €	91.514 €	57.968 €	82.968 €	58.374 €	95.494 €	57.968 €	57.968 €	82.968 €	58.374 €	79.68 €	95.494 €	57.968 €	82.968 €	1.358.754 €	
	Capítulo IV (Subvenciones)		144.000 €	31.500 €	31.500 €	27.000 €	27.000 €	27.000 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	144.000 €
	Capítulo VII (Subvenciones)		12.746.714 €	958.545 €	611.653 €	668.143 €	714.793 €	872.35 €	721.811 €	716.294 €	953.576 €	819.676 €	876.167 €	876.167 €	1.113.448 €	989.148 €	1.138.864 €			12.746.714 €
	Capítulo VI (Inversiones)		22.003.154 €	1.429.626 €	1.538.436 €	1.522.374 €	1.517.84 €	1.545.049 €	1.538.859 €	1.529.857 €	1.523.667 €	442.932 €	1.442.932 €	1.375.629 €	1.375.629 €	1.403.899 €	1.403.895 €	1.413.592 €		22.003.154 €
	No imputable a la Conselleria competente en prevención de IF.		156.623 €	55.888 €	46.710 €	46.710 €	0 €	0 €	3.658 €	0 €	0 €	0 €	0 €	3.658 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	156.623 €

SIMBOLOGIA	
SÍMBOLO	SIGNIFICADO
	Pertenece al capítulo II (Servicios)
	Pertenece al capítulo IV (Subvenciones)
	Pertenece al capítulo VII (Subvenciones)
	Pertenece al capítulo VI (Inversiones)
	No imputable a la Conselleria competente en prevención de incendios forestales.

PLQ	Planes locales que quemas
RP	Redacción de Proyecto
SRE	Sin repercusión económica
SD	Actuación cuyo coste no es posible determinar actualmente (Sin Determinar)
CCPIF	Conselleria competente en prevención de incendios forestales
IF	Incendios forestales

